

¡Aprovecha el 10% de descuento en el Impuesto Predial de Los Cabos!

Posted on 1 de marzo de 2024 by Diario Humano



Contribuyentes de Los Cabos podrán aprovechar el beneficio en el Impuesto Predial hasta el 31 de marzo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Será hasta el próximo 31 de marzo del presente año que las y los contribuyentes podrán gozar del 10% de descuento que el Honorable [Ayuntamiento de Los Cabos](#) ofrece en el pago del impuesto predial.

Cabe recordar que como cada año, este incentivo fiscal abarca los primeros 04 meses del año y lo puede aprovechar toda la ciudadanía, acercándose a cualquiera de las cajas recaudadoras que se encuentran ubicadas al interior y exterior de Palacio Municipal, en las oficinas de Catastro y de la Dirección General de Seguridad Pública en San José del Cabo y Cabo San Lucas, así como en las oficinas delegacionales de Miraflores, Santiago y La Ribera.

Por lo anterior, las personas servidoras públicas que trabajan desde la primera regiduría del Honorable Cabildo de Los Cabos estarán atentas a poder brindar cualquier tipo de atención que requiera la ciudadanía que diariamente acude a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Finalmente, se le recuerda a la población que, de igual forma, quienes por alguna razón no se encuentran al corriente y presentan adeudos de años anteriores, se pueden acercar a la dirección municipal de Ingresos, donde con gusto son atendidos todos los casos de manera personal y sin intermediarios para lograr regularizar en buenos términos el predial y otros temas relacionados con el pago de impuestos municipales.